

MAPA DE RECURSOS SOCIOSANITARIOS

Presentación del Mapa Sociosanitario

¿Qué es el Mapa de Recursos Sociosanitarios?

Es una aplicación informática que permite localizar los recursos incluidos en el Catálogo de Recursos Sociosanitarios de Euskadi y obtener información básica sobre los mismos. Recoge los recursos que actualmente se dispone en los sistemas de servicios sociales y de salud para la prestación coordinada de atención sociosanitaria. Incluye además algunos recursos fuera del Catálogo por considerar que la información relativa a los mismos puede ser de interés para las personas usuarias del Mapa de Recursos Sociosanitarios.

¿Cuál es el contexto de la atención sociosanitaria y a quién se dirige?

Los recursos incluidos en este Mapa no constituyen un espacio asistencial distinto al que conforman específicamente los recursos sociales y sanitarios. Lo que les confiere el carácter sociosanitario es el trabajo coordinado de profesionales y organizaciones desde el respeto a las competencias de los sistemas de salud y de servicios sociales.

Toda la ciudadanía puede ser perceptora y beneficiaria de la atención y prestaciones sociosanitarias, caracterizadas por su transversalidad y la atención centrada en las necesidades de la persona. Sin embargo, hay colectivos dentro de nuestra sociedad que, por sus circunstancias individuales o sistémicas, sociales o sanitarias, son objeto de un mayor enfoque y presencia en las previsiones de la atención sociosanitaria.

La Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales en su artículo 46.2 determina los colectivos particularmente susceptibles de ser atendidos en el marco de la atención sociosanitaria. Estos se pueden

agrupar en los denominados colectivos diana ya definidos en las Prioridades Estratégicas de Atención Sociosanitaria Euskadi 2017-2020, (https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/doc_sosa_peass_2017_2020/es_def/adjuntos/Prioridades%20estratégicas%2017-20_cast.pdf).

Así, las actuaciones en el ámbito sociosanitario se dirigen fundamentalmente a:

- a) Personas con trastornos mentales graves
- b) Personas en situación de exclusión
- c) Personas en situación de desprotección
- d) Personas en situación de dependencia
- e) Personas con discapacidad
- f) Personas en situación final de la vida
- g) Niñas y niños con necesidades especiales
- h) Otros colectivos con necesidades sociosanitarias, como personas con enfermedades raras, etc.

Definición sociosanitaria de los recursos

El Catálogo de Recursos Sociosanitarios identifica un conjunto de recursos que, perteneciendo a una de las carteras de prestaciones y/o servicios sociales o sanitarios, precisan establecer mecanismos de colaboración para desarrollar intervenciones sociosanitarias. De acuerdo a este planteamiento, clasifica los recursos sociosanitarios en instrumentales y finalistas:

a) Instrumentales

Son el conjunto de instrumentos necesarios para poder atender de forma efectiva a las personas en situación de necesidad sociosanitaria.

b) Finalistas

Son el conjunto de servicios y prestaciones contemplados por los respectivos sistemas de Servicios Sociales y de Salud y que, aplicados de

forma simultánea o secuencial, coordinada y estable, procurarán la atención sociosanitaria mediante la provisión de la respuesta más adecuada y eficiente a cada contingencia.

Estos recursos finalistas son los incluidos en el Mapa de Recursos Sociosanitarios.